

OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

Panamá, 26 de abril de 2017

Licda. Selina Baños

Directora de Proyectos Especiales y de Cooperación
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Ciudad

Licenciada Baños,

Por medio de la presente, tengo a bien informarle acerca del Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe – INTERCOONECTA, el cual ha puesto en marcha la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La finalidad de este plan es promover la creación de estructuras estatales, eficientes y sostenibles, que mejoren la cohesión social en la región latinoamericana.

El Plan INTERCOONECTA tiene como objetivo general contribuir a la generación de capacidades en Instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo humano de la región y con capacidad de desarrollar e implementar políticas públicas encaminadas a conseguir una mayor cohesión social.

Este plan está conformado por una serie de cursos, talleres y seminarios de contenido técnico, relacionado con las políticas públicas de cada uno de los sectores. Estos cursos se destinan a personas con responsabilidad en las diferentes instituciones públicas, de forma que el impacto por el conocimiento adquirido revierta no sólo en la persona sino sobre todo en la institución como destinataria final de esta información.

En el marco de este Plan, el Ministerio de Economía y Competitividad – Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) organizan la actividad, “**Movilidad del Talento y Promoción de la Excelencia**”, el cual se desarrollará en el Centro de Formación de Montevideo, Uruguay del **21 al 23 de junio de 2017**.

Los aspirantes que soliciten participar en este curso deberán cumplimentar vía on-line a través del <http://intercoonecta.aecid.es/programaci%C3%B3n-de-actividades/movilidad-del-talento-y-promoci-n-de-la-excelencia> . Asimismo los participantes deben anexar a su solicitud Curriculum Vitae y Carta Aval firmada y sellada por la institución proponente reflejando la importancia que es para la institución tiene la acción formativa. La fecha límite para inscribirse es hasta el **día domingo, 21 de mayo de 2017**.

La AECID otorgara ayuda parcial a los participantes; dichas ayudas constan de alojamiento y manutención durante los días de realización de la actividad, teniendo en cuenta los traslados internos entre el aeropuerto, el hotel y el centro de formación. El pasaje aéreo deberá ser cubierto por la institución a la que representa.

En caso de requerir alguna información referente a esta convocatoria, ruego ponerse en contacto con la persona encargada del Programa de Becas PIFTE, Sra. Brigitte Egudin E. al correo brigitte.egudin@aecid.es / aecid-otcpanama@aecid.es

Esperamos que esta actividad resulte de interés para su Institución, aprovecho la ocasión para extenderle un cordial saludo.

Atentamente,

Rosa Beltrán
Coordinadora General
Oficina Técnica de Cooperación
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Embajada de España en Panamá

**Cc/ Licdo. Marcelino Avilés, Segundo Secretario de Carrera Diplomática y Consular,
Dirección de Cooperación – Ministerio de Relaciones Exteriores**